

UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Facultade de Humanidades e Documentación



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



**RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SU
APROVECHAMIENTO TURÍSTICO Y DIDÁCTICO EN LOS
AYUNTAMIENTOS DE OZA-CESURAS, CURTIS Y ARANGA.**

Cristina Vidal Ruzo
2018

Dirigida por Dolores Villaverde Solar

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN DE LA ZONA

1-Planteamiento del trabajo.....	4
1.1-Elección del tema.....	4
1.2-Metodología, fuentes y objetivos.....	4
1.3- Definición y tipos de patrimonio	6
2-Situación actual de la zona.....	9
2.1-Contexto geográfico, demográfico e histórico.....	9
2.1.1-Oza-Cesuras	9
2.1.2-Curtis.....	11
2.1.3-Aranga.....	12

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS PATRIMONIAL

3-Patrimonio de la zona.....	14
3.1-Patrimonio de Oza-Cesuras	15
3.1.1-San Martín de Bandoxa.....	15
3.1.2-San Pedro de Borrifáns.....	17
3.1.3-Santa María de Cuiña	18
3.1.4-San Pedro de Oza	20
3.1.5-San Pedro de Porzomillos	23
3.1.6-San Esteban de Parada	26
3.1.7-Santiago de Reboredo	28
3.1.8-Santo Tomé de Salto	29
3.1.9-Nuestra Señora de Belén	31
3.1.10-San Salvador de Trasanquelos	32
3.1.11-San Nicolás de Cines.....	34

3.2-Patrimonio de Curtis	36
3.2.1-Santa Eulalia de Curtis	36
3.2.2-Nuestra Señora de los Remedios.....	37
3.2.3-Santa María de Foxado.....	38
3.2.4-Ermitas de San Cristóbal y Espiñeira.....	39
3.2.5-Santiago de Paradela	40
3.2.6-San Roque de Xabriño	40
3.2.7-Santa María de Fisteus	41
3.3-Patrimonio de Aranga	42
3.3.1-San Lorenzo de Vilarraso.....	42
3.3.2-San Pedro de Cambás.....	42
3.3.3-San Paio de Aranga	43
3.3.4-San Cristóbal de Muniferral	44
3.3.5-San Vicente de Fervenzas	45
3.3.6-San Pedro de Feás	46
4-Estado de conservación y conciencia patrimonial.....	47
4.1-Estado de conservación.....	47
4.2-Grado de conciencia patrimonial	49

TERCERA PARTE: EL PATRIMONIO COMO ATRACCIÓN TURÍSTICA Y DIDÁCTICA

5-Revitalización del patrimonio y su aprovechamiento

turístico y didáctico 52

5.1-Revitalización del patrimonio 52

5.2-Aprovechamiento turístico del patrimonio 55

5.2.1-Recuperación de un camino de Santiago 55

5.2.2-Recuperación de las Romerías..... 57

5.2.3-Visitas guiadas 57

5.3-Aprovechamiento didáctico del patrimonio 58

5.3.1-Clases “in situ” de Historia del Arte..... 58

5.3.2-Jornadas de Historia del Arte..... 59

5.3.3-Uso de las nuevas tecnologías 59

6-Conclusiones 60

7-Bibliografía 62

7.1- Libros, artículos y tesis 62

7.2- Recursos Web 63

8-Anexos 64

1- Planteamiento del trabajo

El presente TFG titulado “*Recuperación del patrimonio cultural y su aprovechamiento turístico y didáctico en los ayuntamientos de Curtis, Aranga y Oza-Cesuras*” pretende analizar el patrimonio presente en los municipios gallegos de Curtis, Oza-Cesuras y Aranga, así como su estado de conservación, la conciencia patrimonial en la zona y como revalorizar dicho patrimonio para aprovecharlo con fines didácticos y turísticos.

1.1-Elección del tema

Para empezar, considero relevante explicar los motivos de la elección de los municipios anteriormente mencionados, me he decantado por Aranga, Oza-Cesuras y Curtis por diversas razones, una de ellas es el gran desconocimiento que existe sobre el patrimonio de las zonas, ni siquiera los propios vecinos conocen su existencia ni mucho menos, su valor histórico y cultural, eso contribuye a que no se conserve como es debido, otro de los motivos es que, no es una zona que se tenga en cuenta al pensar en hacer turismo por Galicia, siempre se destacan las principales ciudades, como Coruña, Vigo o Santiago, mientras que el turismo rural podría resultar de gran atractivo para los visitantes, ya que es una forma de conocer la Galicia más natural y verdadera, para finalizar, otra de las razones por las cuales me decidí por esos municipios, es en base a un criterio personal, puesto que mi familia materna es de la zona, he pasado gran parte de mi infancia recorriendo sus caminos y viendo como el paso de los años, la dejadez y la falta de conciencia patrimonial afectaban cada vez más a un patrimonio tan importante para la cultura gallega y a la vez tan maltratado e infravalorado.

1.2-Metodología, fuentes y objetivos

En primer lugar, considero importante mencionar que este trabajo es novedoso dentro de su temática, debido a que no existe prácticamente bibliografía sobre el patrimonio de las zonas estudiadas, y mucho menos información sobre la importancia del mismo, por lo que los propios edificios han sido las fuentes fundamentales junto con los vecinos a la hora de elaborar cada uno de los apartados.

Entrando ya en el tema de las fuentes, para la realización de este TFG he utilizado libros, artículos, tesis doctorales y guías turísticas, también he visitado en varias ocasiones cada una de las iglesias que forman parte del patrimonio de la zona para evaluar su estado de conservación, y he conversado acerca de las mismas con los sacerdotes y con los trabajadores de las oficinas de turismo y los ayuntamientos.

A pesar de la escasez de bibliografía sobre el patrimonio de los municipios concernientes, hay dos libros que se deben destacar, en primer lugar, el manual *“Introducción al patrimonio cultural”*, de la autora Francesca Tugores, el cual ha sido la base de este trabajo, puesto que explica lo que es el patrimonio y sus diferentes clasificaciones, como debe de conservarse, catalogarse y ser difundido, es decir, es un manual básico a la hora de iniciar un trabajo o un proyecto cuya temática sea el patrimonio cultural, especialmente si no se es un experto en el tema, puesto que utiliza un lenguaje fácilmente comprensible, sin tecnicismos y, además, incluye un glosario con los principales términos del ámbito patrimonial. Otro libro muy importante es *“Patrimonio da Comarca das Mariñas”*, de los autores José María Veiga y Juan José Sobriño, en él se recopilan muchas de las iglesias estudiadas en este trabajo, así como otras muchas de los territorios cercanos, se habla de su historia y su arquitectura y de sus elementos artísticos más destacables, su importancia radica principalmente en que es uno de los pocos libros en el cual se habla del valor histórico-artístico de este patrimonio.

Continuando con otras fuentes, es necesario destacar el papel del propio patrimonio, puesto que, como se ha mencionado con anterioridad, no existe prácticamente bibliografía sobre los bienes patrimoniales de estas zonas, por lo que las propias iglesias se han convertido en la principal fuente no escrita a la hora de realizar ese trabajo, para recopilar datos acerca de ellas he tenido que visitarlas personalmente y observar su arquitectura, sus elementos artísticos y ornamentales para poder enmarcarlas dentro de un estilo determinado, y sobre todo, para comprobar su estado de conservación. Destacan también aquí las fuentes orales, es decir, los vecinos y los sacerdotes, quienes aportaron todo lo que sabían acerca de la historia de los edificios, así como diversos datos que me permitieron evaluar el nivel de conciencia patrimonial de la zona.

El principal objetivo que busco con la realización de este trabajo es dar a conocer y revitalizar la parte del patrimonio más desconocida y olvidada de estos municipios, así como concienciar de la importancia y la riqueza histórico-artística del mismo, su uso con fines didácticos y turísticos es la mejor forma de evitar que cada vez caiga más en el olvido y continúe deteriorándose hasta llegar a desaparecer. Busco también ofrecer una imagen diferente y desconocida de la Galicia más rural, se tiende a prestar una mayor atención a las catedrales o a los monasterios, mientras que se infravalora el patrimonio que se encuentra en las pequeñas aldeas, cuando es una muestra igual de importante de la cultura gallega y también debe de ser conocida, preservada y estudiada.

1.3-Definición y tipos de patrimonio

Antes de continuar, es importante definir qué es el patrimonio y qué tipos de patrimonio existen. Si nos centramos en la etimología de la palabra, podemos decir que *patrimonio* proviene del latín *patrimonium*, un término derivado de *pater*, que hace referencia a los bienes y herencias familiares que pasan de una generación a otra. Es una definición acertada en el marco individual, pero no en el colectivo. La identidad de una zona viene definida históricamente por todos aquellos aspectos que representan su cultura, su idioma, sus valores, etc. Todo ello conformaría lo que se conoce como bienes culturales materiales e inmateriales.

Existen diferentes definiciones de lo que es el patrimonio, todas ellas recogidas en la legislación, tanto española, como gallega. Se toma como definición oficial la aportada por la UNESCO, con las correspondientes matizaciones que la modifican para adaptarla a la legislación de cada comunidad autónoma española, la cual dice:

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”¹

¹ Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982. <https://es.unesco.org/>

Por otro lado, la Ley de Patrimonio Histórico Español nos dice que:

*“Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.”*²

Como este trabajo se centra en el patrimonio de tres ayuntamientos gallegos, considero necesario mencionar también la Ley del Patrimonio Cultural de Galicia, la cual establece que:

*“Tendrán la consideración de bienes de interés cultural aquellos bienes y manifestaciones inmateriales que, por su carácter más destacado en el ámbito de la Comunidad Autónoma, sean declarados como tales por ministerio de la ley o mediante decreto del Consejo de la Xunta de Galicia, a propuesta de la consejería competente en materia de patrimonio cultural, de acuerdo con el procedimiento establecido en esta ley. Los bienes de interés cultural pueden ser inmuebles, muebles o inmateriales.”*³

En resumen podríamos decir que el patrimonio lo forman todos aquellos bienes muebles e inmuebles que sean importantes en el ámbito cultural de los pueblos (edificios, libros, monumentos, lenguas, tradiciones, etc.) las entidades encargadas de exponer y conservar dichos bienes (museos, archivos, bibliotecas) y los centros urbanos que posean un determinado número de bienes culturales.

² BOE Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

³ BOE Ley 5/2016, de 4 de mayo, del Patrimonio Cultural de Galicia.

Como se puede ver, la definición de patrimonio engloba numerosos elementos, por ello se clasifica según diversas características, nos encontramos así con estos tipos⁴:

-Tangible o material: aquel que presenta una extensión en el espacio, según su movilidad se diferencia entre:

-Bienes inmuebles: no se pueden trasladar de su ubicación inicial, bien porque perderían su significado fuera de su zona o bien porque es físicamente imposible.

-Bienes muebles: son aquellos que se pueden trasladar.

Dentro del patrimonio tangible existen subcategorías que lo clasifican según su naturaleza, por ejemplo: bienes histórico-artísticos, arqueológicos, patrimonio documental y bibliográfico, etc.

-Inmaterial: aquel que no tiene un soporte físico, sino que se da a partir de muestras efímeras. Es el caso de las tradiciones, la música, el idioma, etc.

Resulta más difícil de conservar que el patrimonio tangible y la forma de darles un registro material es mediante escritos o grabaciones audiovisuales.

⁴ TUGORES TRUYOL, Francesca; PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al patrimonio cultural*. Asturias. Ediciones Trea, 2006.

2- Situación actual de la zona

2.1- Contexto geográfico, demográfico e histórico

Las tres zonas a tratar en el presente estudio están localizadas en la provincia de La Coruña, las tres son limítrofes entre sí y se encuentran a escasos kilómetros de otras ciudades reconocidas, como es el caso de Betanzos, comarca a la cual pertenecen dichas zonas. A continuación expondré, por separado, la situación geográfica, demográfica⁵ e histórica de cada uno de los tres ayuntamientos. También trataré brevemente la toponimia de cada lugar, ya que este trabajo se centra en el patrimonio, y los nombres son una parte importante de la cultura gallega⁶.

2.1.1- Oza-Cesuras

Oza-Cesuras es un municipio que surge en 2013, fruto de la unión entre los ayuntamientos: Oza de los Ríos y Cesuras. Limita con Abegondo, Mesía y Curtis. Presenta una superficie de aproximadamente 152km cuadrados repartidos en 25 parroquias, 12 pertenecían a Oza y 13 a Cesuras, entre las más conocidas tenemos: Bandoxa, Trasanquelos, Figueredo, Cines, Regueira, etc. Pertenece a la comarca de Betanzos.



Localización de Oza-Cesuras.

El censo del año 2017, muestra que el municipio Oza-Cesuras cuenta con 5133 habitantes, no ha variado mucho en los últimos años, ya que en el momento de la fusión de ambos ayuntamientos el número de habitantes era de 5275.

La historia del municipio actual es corta, pues como se acaba de mencionar, se fundó en el año 2013, por lo que a continuación se expondrán brevemente los acontecimientos históricos más destacables de los dos ayuntamientos originales.

⁵ Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

⁶ CABEZA QUILES, Fernando. *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: A súa orixe e o seu significado*. Vigo. Xerais, 1992.

La historia de Oza de los Ríos se caracteriza principalmente por su vinculación al que es uno de los monasterios más antiguos de Galicia, el de San Nicolás de Cines, del cual se hablará con mayor profundidad en los siguientes apartados, dicho monasterio fue fundado en el siglo X por el conde don Alvito y su mujer doña Paterna y se incendió casi en su totalidad durante las guerras carlistas, actualmente sólo se conserva parte del templo.

La historia de Cesuras destaca esencialmente por su papel en la Guerra de la Independencia, en febrero de 1809, más de 200 soldados del tren de artillería de Betanzos, armados y con caballos, partieron hacia Cesuras, donde un grupo de soldados que se escondía en las casas de las parroquias de la zona, los sorprendió, asesinandolos y haciéndolos desaparecer. Fue el primer ataque mortal que los franceses recibieron en Galicia, lo que enfureció al emperador Napoleón, quien tomó represalias, se impuso al municipio una multa de 9 millones de reales, se torturó a toda la gente de la zona, se incendiaron las cuatro aldeas donde desaparecieron los soldados, además, todas las mujeres de esas cuatro aldeas, fueron violadas en las iglesias y posteriormente asesinadas.⁷

Continuando con la toponimia de la zona, de Oza de los Ríos existe poca información, se cree que la palabra “Oza” deriva de hoz, y que a su vez, “de los Ríos”, se añadió al nombre debido a la situación geográfica del lugar, que se encuentra entre los valles de los ríos Mendo y Mandeo. En el caso de Cesuras, se sabe que es una variante de “Cesures”, el cual está relacionado con el verbo latino *caedere*, que significa “cortar”, haciendo así referencia al corte o el desnivel del terreno donde se sitúa el municipio.

⁷ ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo. A invasión francesa de 1809 vista desde Betanzos. *Anuario Brigantino*. Nº30, 2007.

NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José R. *Los inmolados de la Guerra de la Independencia en Betanzos*. Betanzos. Cronista de Betanzos, 2012.

2.1.2- Curtis

Curtis limita con Aranga y Oza-Cesuras al norte, al sur con Sobrado y Vilasantar, con Guitiriz al este, al oeste con Oza-Cesuras y con Mesía. Ocupa aproximadamente una superficie de 117km cuadrados, distribuidos en 4 parroquias: Fisteus, Santaia, Santa Eulalia de Curtis y Foxado, y dos núcleos urbanos: Curtis y Teixeira.⁸



Localización de Curtis.

Está situado a más o menos 50km de distancia de ciudades importantes como Coruña o Santiago, lo que lo convierte en un punto neurálgico para el turismo.

El número de habitantes es, en 2017, de 3968 personas, ha menguado notablemente en la última mitad del s.XX, ya que, en comparación con los datos demográficos de 1960, se ve que la población en aquellos años superaba los 8000 habitantes. Aun así, Curtis mantiene un número de vecinos bastante más alto en comparación con otros municipios de la zona, debido sin duda a la existencia de sus núcleos urbanos, está más modernizado que otras zonas como pueda ser Aranga. Como se puede comprobar en la propia página web del ayuntamiento, la mayor parte de movimientos migratorios que han tenido lugar, se han dado dentro de la misma provincia.

La primera información que se conserva de la historia de Curtis, data de la época prehistórica, los historiadores cuentan que los primeros habitantes de la zona, los oestrimnios, se fueron mezclando con visitantes que llegaban a la zona.

Se han encontrado yacimientos castrenses en la zona. También existen restos de mámoas, y a pocos km del límite entre Curtis y el municipio colindante, Sobrado, se pueden visitar los restos de un antiguo campamento militar romano.

⁸ www.curtis.gal

Durante la Edad Media, fue una zona muy concurrida y conocida, gracias a que, en el siglo X los condes don Hermenegildo y doña Paterna, (nietos de los condes que mandaron construir el monasterio de Cines, mencionado anteriormente), fundaron, en Sobrado, el que fue durante muchos siglos el monasterio más importante de la zona, el de Sobrado de los Monjes.

Durante los siglos XIX y XX se integraron nuevos territorios a Curtis, formando así las cuatro parroquias actuales. El último hecho histórico destacable que tuvo lugar, fue la construcción de la línea de ferrocarril que comunica Coruña con Palencia, en el año 1883, Curtis se convirtió en una parada obligatoria, ya que contaba con depósitos de agua que permitían abastecer de combustible a los trenes, durante muchos años fue una de las pocas vías que permitían llegar al centro de la península desde Santiago de Compostela, y viceversa.

En cuanto a la toponimia, el ayuntamiento de Curtis y Fernando Cabeza Quiles, presentan dos posibles orígenes para el nombre del municipio, los primeros dicen que el nombre “Curtis” proviene de la industria del curtido de pieles que se estableció en la zona. Por su parte, Cabeza Quiles afirma que proviene del latín tardío *corte*, cuyo significado es “espacio cerrado”, de hecho, todavía hoy en muchas aldeas gallegas, se conoce como corte, a las cuadras donde vive el ganado.

2.1.3-Aranga

El ayuntamiento de Aranga se sitúa en la parte centro-septentrional de Galicia, limita al norte con los ayuntamientos de Monfero e Irixoa, al oeste con Oza de los Ríos y Coirós, al sur con Curtis y al este con Guitiriz (perteneciente a la provincia de Lugo). Tiene una superficie de aproximadamente 120km, divididos en seis parroquias: San Pedro de Cambás, San Lorenzo de Vilarraso, San Pedro de Feás, San Paio de Aranga, San Cristóbal de Muniferral y San Vicente de Fervenzas. Todas ellas pertenecen a la diócesis de Santiago.



Localización de Aranga.

El último censo realizado, en el año 2017, muestra que Aranga cuenta con 1935 habitantes, al compararlo con censos anteriores, se ve que la población ha ido menguando progresivamente con los años, pues en 1900 habitaban en la zona más de 4.700 personas, esto es consecuencia del masivo éxodo rural que tuvo lugar en el siglo pasado, no hay que olvidar que Aranga es una zona fundamentalmente agraria, cuya población se dedica, en esencia, a trabajos que pertenecen al sector primario, destacando sobretodo la agricultura y la ganadería.

En cuanto a la historia del municipio, se sabe que este se constituyó como tal en el año 1836, estaba, como en la actualidad, conformado por seis parroquias, siendo una de ellas, Santa María de Rodeiro, la cual, tres años después, en 1839, se divide en dos, Santa María se fusiona con el ayuntamiento de Oza, y nace la actual San Lorenzo de Vilarraso. Se tiene la certeza de que hubo un asentamiento castrense en la zona, ya que, en 1915, en el límite entre Coirós y Aranga, apareció el conocido como Torques de Santa María de Ois, una pieza de oro fechada entre los siglos III y I a.C, el cual fue adquirido en 1922 por el Museo Arqueológico Nacional. No se conservan prácticamente restos del castro, pero si existen muchas leyendas donde se menciona su existencia.⁹

En lo referente a la toponimia del lugar, Cabeza Quiles dice que el nombre “Aranga” deriva de “Aranica”, que a su vez deriva de “Ara-”, una partícula de las lenguas Preindoeuropeas, usada para designar zonas cuyo relieve esté formado por un valle por el cual discurre un río, en el caso de Aranga se trata del río Mandeo y de su paso por la parroquia de San Paio.

⁹ -www.aranga.es

-CONCELLO DE ARANGA. *Plan xeral de organización municipal*. Aranga. Concello de Aranga, 2013. (Pp. 39, 40).

3- Patrimonio de la zona

En el presente apartado se expondrá el patrimonio presente en los municipios anteriormente mencionados, y se evaluará su estado de conservación, es importante mencionar que este apartado no alberga un arduo análisis de los detalles artísticos del patrimonio, puesto que no busco hacer una catalogación del mismo sino que trato de revitalizarlo para posteriormente, idear un plan de restauración y aprovechar dicho patrimonio como fuente de atracción turística y con objetivos didácticos, pero es importante mencionar los aspectos más destacables de la historia y del arte del patrimonio puesto que con ello se ayuda a construir un mapa del arte gallego que va más allá de los bienes patrimoniales más reconocidos.

Antes de pasar al análisis de cada iglesia, considero que es importante hacer un pequeño recorrido a través del turismo eclesiástico y su crecimiento en los últimos años. El turismo religioso es una modalidad cada vez más practicada dentro del llamado turismo cultural, la OMT¹⁰ estimó que mueve alrededor de 300 millones de personas cada año, y entre los principales destinos se encuentran España y Portugal¹¹, pero las peregrinaciones ya no se dirigen únicamente a santuarios más reconocidos, como el de Fátima, o la Catedral de Santiago de Compostela, cada vez cobran mayor protagonismo las parroquias pequeñas, ya que las iglesias que se encuentran en las zonas rurales y en los pequeños municipios, como los estudiados en este trabajo, son también, en parte, museos artísticos, en los cuales se pueden encontrar piezas verdaderamente reseñables, desde tallas de santos hasta retablos, sin olvidar tampoco la arquitectura del edificio.

Pero esta crecida del turismo de iglesias no se debe únicamente al valor artístico de las mismas, sino que muchos de los visitantes se sienten también atraídos por el significado que tienen para los habitantes de cada parroquia, es un hecho que la Iglesia ha tenido desde hace siglos un papel considerable no sólo el en campo espiritual, sino también en el político y en el económico, sin olvidarnos por supuesto del artístico, y, sobre todo en las pequeñas aldeas, es una institución de gran importancia en la vida cotidiana, actúa como centro social, ya que es

¹⁰ Organización Mundial del Turismo.

¹¹ Datos extraídos de la web oficial de la OMT <http://www2.unwto.org/es>

el lugar de reunión más común para todos los vecinos, quienes en su gran mayoría, son gente de avanzada edad y fieles a las costumbres religiosas.

A continuación se hará un breve análisis de cada una de las iglesias que podemos encontrar en Oza-Cesuras, Curtis y Aranga.

3.1- Patrimonio de Oza-Cesuras

En el municipio de Oza-Cesuras podemos encontrar elementos de gran riqueza patrimonial, que van desde pequeñas iglesias parroquiales, hasta los restos de un antiguo monasterio.¹²

3.1.1- San Martín de Bandoxa

Esta parroquia, antes de la unión de los municipios pertenecía a Oza de los Ríos. Existen referencias de la zona que datan de la Edad Media, son varios los documentos que hablan de la existencia de una capilla, situada a orillas del Río Mendo, y construída en honor a San Martín, además, gracias a estas fuentes, sabemos que en 1118 fue restaurada por el presbítero Romanus Roderici y su hermana, Godegeva quienes lo convirtieron en monasterio, que en aquella época cumplía la función de hospital de peregrinos, esto se debe a que antiguamente, una de las vías para hacer el Camino de Santiago, pasaba por la zona.



Fachada principal de S. Martín de Bandoxa.

¹²Información extraída de :

-VEIGA FERREIRA, José María; SOBRINO CEBALLOS, Juan. *Patrimonio da comarca das Mariñas*. Betanzos. A.C. Eira Vella, 2016. (Pp.195-245).

-<http://www.riomandeo.com>

-<http://www.concellodeozacesuras.es>

-<https://www.cultura.gal>

En la actual iglesia todavía quedan algunos elementos de estilo románico, como la puerta principal, en la cual se aprecia un arco de medio punto sin tímpano y decorado con una arquivolta ornamentada con motivos ajedrezados.



Puerta principal.

Otro de los vestigios que se conservan del edificio original, son las bases de dos columnas apostadas a ambos lados de la puerta principal; gran parte de la fachada norte también pertenece al templo antiguo, y lo mismo ocurre con varios contrafuertes, una puerta que actualmente está tapiada, y una pequeña ventana. A mediados del s.XX se llevaron a cabo varias reformas en el tejado que alteraron bastante el diseño original.

El edificio actual tiene una única nave, ábside rectangular y en su interior llama la atención un gran arco, que se apoya sobre semicolumnas cuyos capiteles tienen como decoración hojas y círculos.

3.1.2- San Pedro de Borrifáns

Esta parroquia pertenecía al ayuntamiento de Cesuras antes de la fusión entre este y Oza. Son pocas las referencias que se conservan de la parroquia, a pesar de que pertenecía a la misma jurisdicción que el conocido Monasterio de Sobrado dos Monxes. La única que se encuentra es una en la cual se dice que existía una pequeña ermita construida en honor a Santa Eufemia, de la que no se conserva ningún resto.

En esta parroquia se encuentra la Ermita de San Gregorio, con una arquitectura muy sencilla, sus muros son de mampostería, los dos laterales se prolongan formando un pequeño pórtico al final de la fachada principal, tiene tejado a dos aguas y una cruz posicionada al borde de la cubierta. En ella se celebra la Romería de San Gregorio, el domingo de Pascua, allí peregrinan muchos vecinos de las parroquias cercanas, a llevar sus ofrendas al santo y a beber de una fuente cercana, cuya agua, según cuentan las numerosas leyendas que hay en esta zona, tiene propiedades curativas.

Por último, se encuentra la iglesia de San Pedro de Borrifáns, una capilla sencilla, de planta y ábside rectangulares, en su interior se encuentra un arco de medio punto, separando la nave del altar, donde destaca especialmente su retablo historicista. La fachada exterior presenta cubierta a dos aguas, y un campanario doble de estilo barroco. En la fachada principal, encima de la puerta se puede encontrar una cruz blanca, y encima de ésta, una pequeña vidriera redonda.



Fachada principal (izquierda) y retablo (derecha).

3.1.3- Santa María de Cuiña

En esta parroquia se encuentra una iglesia consagrada a Santa María, en el Catastro de Ensenada existen referencias a ella que datan del siglo X, cuando la infanta doña Paterna realiza una donación al abad del Monasterio de Cines, cediéndole varias capillas de la zona, incluida *Sanctam Mariam de Coyinna* por tanto, sabemos que su construcción es anterior a ese año, pero no quedan restos de la construcción original.

El edificio actual, de estilo románico, data de principios del s.XIII, se encuentra asentado en una vaguada y al igual que gran parte de las iglesias de la zona, presenta un tejado con cubierta a dos aguas, y una única nave, la cual finaliza en un ábside circular con bóveda de cascarón, a su vez dividido, mediante dos contrafuertes, en tres partes, cada una con una pequeña ventana.

El exterior es austero, presenta muros lisos, sin contrafuertes, y una fachada con arquivoltas. Se puede acceder a la nave mediante dos puertas, una en la fachada oeste, adintelada en el interior, y otra en la norte, que remata en un arco apuntado con tímpano liso, existen indicios de la existencia de una tercera puerta, probablemente de época medieval, actualmente tapiada.



Fachada principal (izquierda), fachada occidental (centro) y ábside (derecha).

Dentro se puede ver, separando el presbiterio de la nave, un arco apuntado, apoyado sobre columnas adosadas al muro cuyos capiteles presentan ornamentos vegetales. Pero sin duda, lo que más llama la atención del interior, son las pinturas murales, datadas del s.XVI, fueron descubiertas al retirar un retablo durante unas obras llevadas a cabo en el año 1971, fueron restauradas por la Fundación Juan March. Las pinturas son de estilo gótico hispano-flamenco, todas presentan las mismas características, típicas de la pintura de la época: carencia de orden espacial, jerarquización o existencia de motivos ornamentales en los fondos . Se conoce al pintor que realizó estas obras, como el Primer Maestro de Santa María de Cuiña, quien es considerado como uno de los pintores gallegos más reconocidos de ese tiempo.



Interior de la Iglesia de Cuiña.

Existen más pinturas murales en esta iglesia, ya de estilo renacentista, lo cual se aprecia claramente ya que, en contraposición con las anteriores, éstas sí presentan una mayor organización espacial, carecen de ornamentos y las figuras tienen un tamaño más acorde al natural. Todas las pinturas hacen alusión a escenas bíblicas que van desde el Nacimiento de Jesús hasta el Juicio Final.

3.1.4- San Pedro de Oza

En esta parroquia se encuentra la iglesia parroquial de San Pedro de Oza, un edificio de estilo románico del s.XII, aunque con decoraciones que ya avanzan un estilo gótico, se trata de una construcción con una única nave ábside rectangular cubierto por una bóveda de cañón, tejado con cubierta a dos aguas y canecillos con decoraciones geométricas. En la fachada principal se encuentra la espadaña, la cual es de estilo barroco, y adosada a la fachada norte se encuentra una sacristía.



Exterior Iglesia de San Pedro de Oza.



Fachada principal (izquierda) y ábside (derecha).

La puerta principal es sencilla, está situada bajo un arco apuntado y tímpano liso, sobre otra de las puertas, la de la fachada norte, se encuentra un tímpano ornamentado con una cruz de consagración, algo insólito ya que ese tipo de decoraciones suelen encontrarse en el interior de los edificios, acompañando a la cruz hay dos estrellas, de seis y de doce puntas, las cuales son una representación del sol y la luna, y al mismo tiempo como una variante de los caracteres griegos *alpha* y *omega*, que simbolizan que Jesucristo es el principio y el final de todas las cosas.



Puerta principal (izquierda) y tímpano de la puerta norte (derecha).

En el testero del ábside se encuentra una curiosa ventana datada del s.XIII, que es el perfecto ejemplo de la mezcla de estilos que se encuentran en la iglesia, puesto que la apertura en sí, es románica, pero se encuentra situada bajo dos arcos ligeramente apuntados, lo que evidencia que el estilo gótico empezaba a estar presente en la arquitectura gallega.



Ventana del ábside.

En el interior, la única nave está cubierta por una bóveda de cañón, el ábside cuenta con dos arcos apuntados, sostenidos por cuatro columnas, cuyos capiteles están decorados con motivos vegetales. Cabe destacar que se conserva el pavimento del edificio original.



Interior de San Pedro de Oza.

También dentro, en el muro norte, casi llegando al altar, se pueden encontrar restos de pinturas murales que datan del s.XVI, aunque están en muy mal estado ya que, durante una restauración llevada a cabo hace aproximadamente dos décadas, uno de los trabajadores, limpió la pared con trementina, un fuerte disolvente, estropeando gravemente las pinturas. Eso no es más que un pequeño ejemplo de la poca conciencia patrimonial que existe en esas zonas, un tema del cual se hablará de forma más extendida en los siguientes apartados.

3.1.5- San Pedro de Porzomillos

La principal iglesia de esta parroquia, con la cual comparte nombre, es de estilo románico, en sus orígenes era un convento de templarios y se estima que su construcción tuvo lugar entre finales del s.XII y principios del s.XIII, aunque fue reedificada posteriormente y lo único que se conserva del edificio original es el ábside, la puerta de la fachada norte y el contrafuerte de la misma, la actual fachada y la sala habilitada como sacristía fueron construidas a principios del s.XIX. En las imágenes que se muestran a continuación se puede apreciar la diferencia entre la parte antigua y la moderna.



Fachada principal (izquierda) y parte trasera (derecha).



Vidriera y escultura de San Pedro encima de la puerta principal.

El edificio es de planta rectangular, con una única nave, la cual finaliza en un ábside, cuya forma y ornamentos distan mucho de las construcciones típicas de esa zona, ya que, en lugar de la habitual ventana, en el testero del ábside, se puede encontrar un rosetón, de clara influencia árabe y de aproximadamente 1m de diámetro.



Rosetón de San Pedro de Porzomillos.

Otro elemento que llama la atención es un canecillo que se encuentra en uno de los estribos exteriores del ábside, aunque está incompleto ya que se ha perdido parte de la cabeza se puede ver que es antropomórfico y que representa a una mujer desnuda que se agarra las piernas y muestra sus genitales, algo típico en las construcciones románicas, ya que simboliza uno de los pecados capitales, la lujuria. Probablemente los demás canecillos, hoy desaparecidos, fuesen representaciones de mujeres siendo castigadas por cometer dicho pecado.



Canecillo antropomórfico.

En el piñón de la nave se puede ver una escultura de un toro sosteniendo un pequeño pináculo de estilo barroco, era común situar este tipo de figuras en las iglesias, ya que se tenía la creencia de que mantenían alejadas a las meigas durante la celebración de las romerías. Por otro lado, en el piñón del ábside, se encuentra una cruz antefija sostenida por un sillar, el cual tiene forma de cabeza de carnero.



Toro y cruz en el tejado de la nave y del ábside, respectivamente.

En el interior, la iglesia cuenta con un doble arco triunfal, apoyado sobre cuatro columnas de capiteles románicos decorados con volutas y espirales. En el capitel del presbiterio, diferente a los demás, se pueden ver ornamentos vegetales, como espigas y hojas. La puerta norte no presenta decoración alguna, con excepción de un arco de medio punto que se sostiene sobre ella en el interior.

3.1.6- San Esteban de Parada

En esta parroquia destaca el conocido como Conjunto religioso de “As Capillas”, formado por dos ermitas, la del Carmen, consagrada a la Virgen que le da nombre, y la de la Natividad (también conocida como Capilla de la Trinidad), actualmente utilizada como almacén.

Ambas comparten una arquitectura muy similar, cuentan con planta rectangular con una única nave, cubierta a dos aguas y campanario de estilo barroco. Atendiendo al punto de vista ornamental, se puede decir que las dos ermitas son sencillas y austeras, ya que no presentan decoraciones ni en el exterior ni en el interior.

En la fachada principal de la capilla de la Natividad se puede encontrar una cruz de consagración y una piedra con una inscripción, ahora ilegible.



Capilla de la Natividad (derecha) y Capilla del Carmen (izquierda).

A poca distancia de estas capillas se encuentra la iglesia parroquial de San Esteban de Parada, un edificio de una única nave, con tejado a dos aguas y planta rectangular rematada en ábside. En el interior, encima de la puerta de entrada, hay un coro alto, y en el lado contrario, un retablo historicista de madera policromada, en el cual se encuentran tres imágenes separadas por cuatro columnas, un San Roque a la izquierda, un San Esteban en el centro, de mayor tamaño que las demás tallas, y a la derecha, una Asunción. En la parte superior del retablo hay otra pequeña imagen de un sacerdote, y coronando la estructura se puede ver una gran estrella dorada con una representación del Ojo de Dios en el centro.



Fachada principal de San Esteban de Parada.



Retablo de San Esteban de Parada.

3.1.7- Santiago de Reboredo

En esta parroquia se encuentra la Iglesia de Santiago, consagrada a dicho apóstol, se trata de un edificio de estilo románico, construido en el s.XII, de planta rectangular, con una única nave, terminada en un ábside semicircular, elevado sobre un pequeño basamento. La iglesia actual es una modificación de la primitiva ya que se prolongó el ábside y se variaron las dimensiones de la nave. En el interior, un arco de medio punto separa el ábside de la nave, elevado sobre ésta, en la entrada principal, hay un coro alto. La decoración es austera, en las puertas se pueden ver tímpanos sencillos bajo arcos apuntados.



Fachada principal (izquierda) y ábside (derecha).



Campanario.

3.1.8- San Tomé de Salto¹³

Se conoce la existencia de la iglesia parroquial de San Tomé de Salto desde el s.X, cuando fue donada al abad de la zona por la infanta Doña Paterna junto con otras iglesias de la zona. Se trata de una capilla de planta rectangular, de una sola nave, la cual se encuentra separada del ábside por un arco apuntado. En cuanto a decoraciones, quedan vestigios de ellas, la gran mayoría eran motivos vegetales, pero se encuentran muy deterioradas, por lo que resulta difícil encontrar otras formas.



Fachada principal

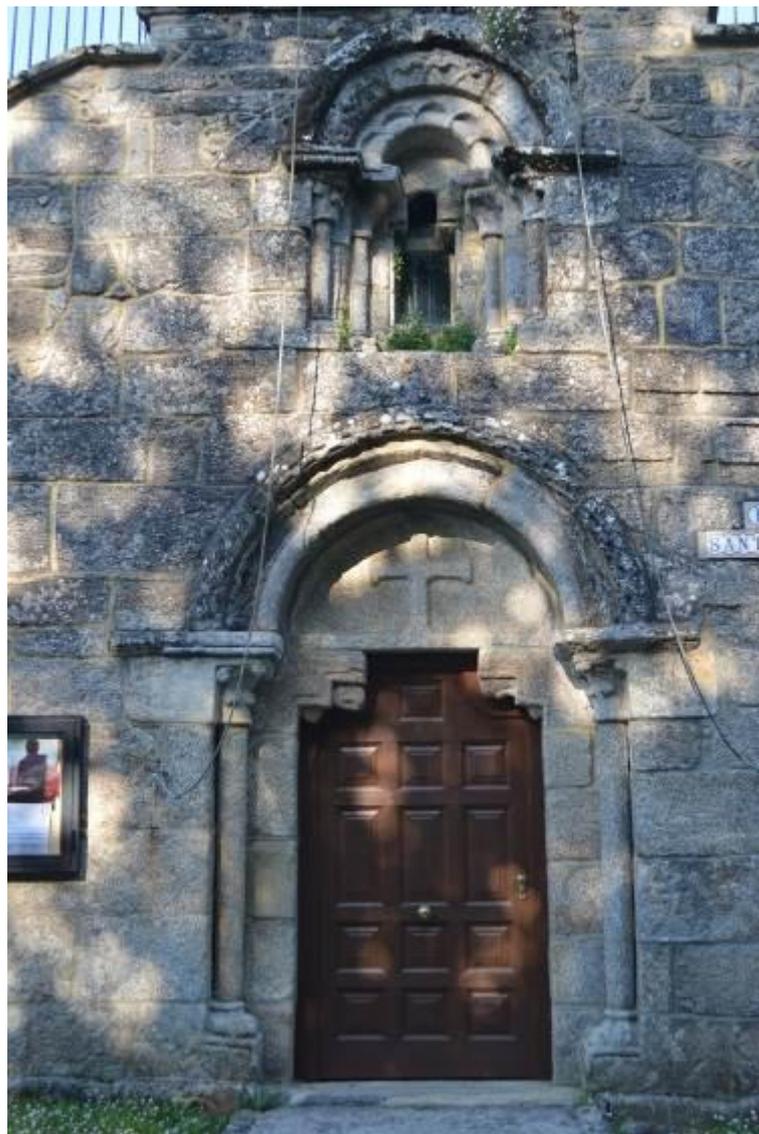


Fachada lateral

¹³ Información extraída de:

-CARRILLO LISTA, María del Pilar. *Arte románico en el Golfo Ártabro y el Oriente Coruñés*. (Tesis doctoral). Santiago de Compostela. USC, 2005. (Pp.426-430)

En la actualidad no se conserva prácticamente ningún elemento propio del románico en este edificio ya que se reconstruyó casi en su totalidad durante el pasado siglo debido a su deterioro, lo único de la iglesia original que queda todavía en pie es una de las fachadas, concretamente la principal, en la que además se encuentra una pieza única y de gran valor artístico, una ventana románica cuyas características distan mucho de las presentes en otras de su mismo estilo, dicha ventana es abocinada y está rodeada por una serie de arquivoltas de medio punto que descansan sobre columnas cuyos capiteles tienen ornamentos vegetales. Este elemento resulta original en las iglesias románicas, ya que suelen tener un rosetón o ventanas más austeras.



Puerta principal y ventana abocinada, ambas ornamentadas con arquivoltas y columnas.

3.1.9- Nuestra Señora de Belén

Esta pequeña parroquia es especialmente conocida por la aparición, en la aldea de Mazarelas, de una estela funeraria romana que actualmente se encuentra expuesta en el Museo Arqueológico de La Coruña.

La iglesia parroquial es, de entre todas las estudiadas en este trabajo, la más sencilla, ya que además de presentar las mismas características arquitectónicas que las demás, tiene un tamaño bastante reducido y carece de ornamentos. A su entrada se encuentra un crucero, también muy sencillo y austero. Dentro de la iglesia se conserva una imagen tallada de San Cipriano¹⁴, santo venerado por sus milagros, ya que, según se dice, durante un incendio que asolaba la comarca, los vecinos en un último intento por frenar el avance de las llamas, colocaron al santo frente al fuego y este se apagó, parte de la talla se quemó, y como prueba de lo que había ocurrido, el párroco y los feligreses se negaron a restaurarla, hoy se mantiene expuesta en la iglesia, en la parte más alta del retablo, mientras que es una nueva imagen de San Cipriano la que se saca en procesión junto con la Virgen de Belén y San Andrés, durante la romería que tiene lugar a finales de verano.



Exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de Belén.

¹⁴ VEIGA FERREIRA, Xosé; SOBRINO CEBALLOS Juan. Ermidas e capelas desaparecidas na comarca das Mariñas. *Anuario Brigantino*. N°37, 2014. (Pp.298, 299).

3.1.10- San Salvador de Trasanquelos

En San Salvador de Trasanquelos se puede encontrar la iglesia parroquial que lleva su mismo nombre, este edificio en sus orígenes fue un monasterio que se construyó a principios del s.XII, en la actualidad no quedan casi vestigios de la construcción original, lo único que sigue estando en el mismo emplazamiento, es la iglesia, de estilo barroco, renovada en su totalidad en el s.XVI. De la arquitectura del edificio poco se puede reseñar, pues sigue un patrón sobrio y sencillo, tiene una sola nave, ábside rectangular y doble espadaña.



Fachada principal.

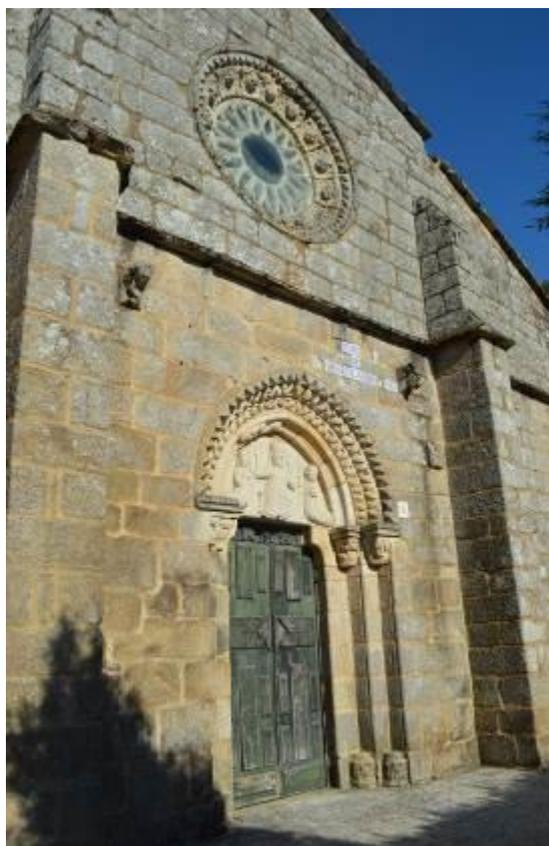
En el interior destaca el retablo, de madera policromada, en el cual se pueden ver las imágenes procesionales de San Salvador, San Ramón nonato, Santa Bárbara y la Virgen del Rosario, situadas las cuatro a ambos lados de la estructura. En el centro hay una representación de la transfiguración de Jesucristo sobre el monte Tabor, acompañado de cinco de sus apóstoles. En el libro de la parroquia se puede leer que esta obra, de finales del barroco, fue financiada por un vecino de la zona, que dejó parte de su herencia para ornamentar la iglesia, los encargados de esta obra fueron los miembros de un taller de Compostela.



Retablo.

3.1.11- San Nicolás de Cines¹⁵

Para finalizar con las iglesias del municipio de Oza-Cesuras, se hablará de la que es, quizás la más conocida y llamativa de la zona, la Iglesia de San Nicolás de Cines. Para hablar de sus orígenes es necesario remontarse a principios del siglo X, pues fue en esa época cuando los condes Don Alvito y Doña Paterna, fundaron el Monasterio de San Salvador de Cines, fue propiedad de las monjas que vivían allí y de sus fundadores hasta que tuvo lugar, en el año 1836 la Desamortización de Mendizábal, y las propiedades del monasterio pasaron a pertenecer al Estado.¹⁶ El paso de los años, unido a la falta de interés del Estado por preservar el patrimonio eclesiástico, dejaron al monasterio totalmente en ruinas, lo único que se conserva es la Iglesia, de estilo gótico, que es además una de las pocas edificaciones de ese estilo que hay en Galicia.



Fachada principal de San Nicolás de Cines.

¹⁵ LÓPEZ SANGIL, José Luis. La fundación del Monasterio de San Salvador de Cines. Betanzos. *Anuario Brigantino*. Nº24, 2001.

¹⁶ VARELA RUBIO, Ángel. *San Nicolás de Cis*. (TFG). Oza de los Ríos. Universidad de La Coruña, 1980.

Esta iglesia, antiguamente consagrada a San Nicolás, se construyó en el s.XIV, sobre los restos de la antigua capilla del monasterio, de estilo mozárabe. Es de planta basilical con tres naves rematadas en tres ábsides, de los cuales el central es heptagonal y los laterales son pentagonales. En la fachada occidental llama la atención un imponente rosetón, situado sobre la puerta principal, que a su vez está coronada por una serie de arcos apuntados y en su tímpano se puede ver una representación de San Salvador, acompañado de San Nicolás y San Benito. La otra puerta de entrada, situada en la fachada norte, tiene representada la escena de la Epifanía, en la cual se puede ver como los tres Reyes Magos adoran a Jesucristo.



Puerta de la fachada norte (izquierda) y tímpano y rosetón de la fachada oeste (derecha).

La iglesia de Cines, junto con la antigua casa rectoral, hoy convertida en hotel, están catalogados desde el año 1986 como Bien de Interés Cultural, además la rectoral aparece como lugar de alojamiento recomendado a los peregrinos en muchas de las guías del camino de Santiago, y su restaurante ha salido en varias ocasiones en la Guía Michelin.

3.2- Patrimonio de Curtis

A continuación se comentarán las iglesias que se encuentran en el municipio de Curtis, las cuales son, arquitectónicamente, más sencillas que las que se pueden ver en Oza-Cesuras, ya que la mayoría fueron remodeladas en numerosas ocasiones, no existe mucha información acerca de su historia.¹⁷

3.2.1- Santa Eulalia de Curtis (Santaia)

La iglesia de Santaia es, en dimensiones, la más grande del municipio de Curtis, de construcción típica del románico, se tiene constancia de su existencia desde antes del s.IX y se sabe también que fue reconstruida casi en su totalidad a mediados del s.X por el obispo Pedro de Mezonzo, ya que tras el asalto normando en tierras gallegas, el templo quedó muy dañado. Se remodeló posteriormente en dos ocasiones, la primera en el s.XVI, donde se restauró parte de ella, y la segunda en el s.XIX, donde fue reconstruida casi en su totalidad.



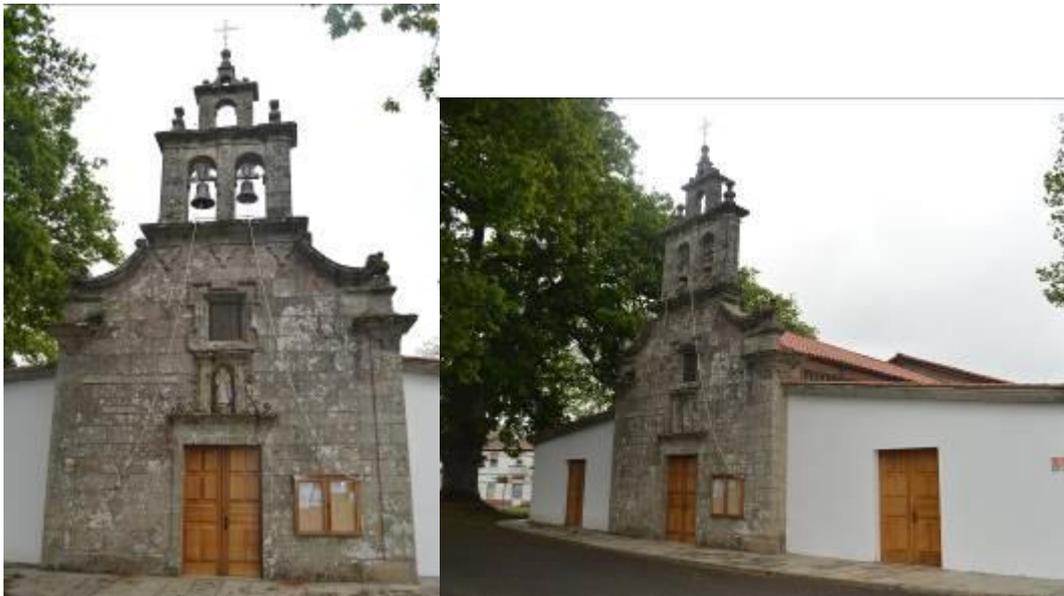
Fachada principal.

El edificio actual es de planta de cruz latina, tiene una única nave dividida en tres por una sucesión de arcos de medio punto, a los pies de la iglesia hay un coro alto. La fachada principal remata en un campanario y está coronada por un rosetón. En su interior lo que más destaca es el retablo, de estilo neoclásico y dedicado a la Crucifixión de Jesús, que va en conjunto con la decoración de los muros exteriores de la iglesia, en los que se expone un viacrucis. En el jardín de la iglesia puede verse una estatua de Pedro de Mezonzo construida en mármol blanco.

¹⁷ Información extraída de:
VV.AA. *Guía Turística de la Cuenca del Mandeo*. La Coruña. Deputación da Coruña, 2011.
<https://www.cultura.gal>
<http://www.riomandeo.com>
www.curtis.gal

3.2.2- Nuestra Señora de los Remedios

También en la parroquia de Santa Eulalia se puede encontrar la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, de estilo barroco, construida entre los s.XVII y XVIII con la intención de cristianizar un lugar que se usaba para realizar rituales celtas. Se reconstruyó a mediados del s.XIX, modificando la estructura original al añadir una planta basilical de tres naves y dejando como únicos vestigios de la construcción primitiva, el arco de entrada y la espadaña doble.



Fachada primitiva (izquierda) y fachada actual (derecha).

Actualmente esta iglesia tiene planta basilical con una nave central flanqueada por dos naves laterales. En el interior destaca el retablo del altar mayor, de madera, construido por Enrique Carballido, un escultor compostelano. En él se encuentran tres imágenes procesionales, una de la Virgen de los Remedios, situada en el centro y a mayor altura que las dos laterales, que representan a San José con el niño Jesús, a la izquierda, y a un monje a la derecha.

Al lado de la iglesia se encuentra un imponente roble centenario, en el cual, según cuenta la tradición, se apareció la Virgen de los Remedios, lo cual convierte a dicho templo en uno de los pocos de Galicia contruidos a raíz de una supuesta aparición Mariana.

3.2.3- Santa María de Foxado

Se tiene constancia de que la primera iglesia de esta parroquia se construyó en el s.X y en el s.XIII se remodelaron la sillería y la espadaña y posteriormente, alrededor del siglo XVII sobre la antigua capilla románica que estaba en mal estado de conservación, se construyó la iglesia que se puede visitar hoy en día, es de estilo barroco casi en su totalidad, aunque conserva algunos restos del edificio románico, como parte del muro del ábside y algunas losas del suelo del atrio.

La iglesia actual es un edificio sencillo, tiene una única nave, la cual está cubierta con una bóveda de madera, en uno de sus extremos hay una sacristía y en el otro una capilla cubierta con una bóveda nervada. La fachada principal remata en una espadaña sencilla y exteriormente la iglesia está poco ornamentada. Destacan también los retablos de estilo barroco que se pueden encontrar en el interior, el del altar principal sigue la línea del estilo barroco, es recargado, policromado en tonos que van desde el dorado hasta el rojo, pasando por el azul, y tiene cinco imágenes de santos y de la Virgen María.



Fachada principal (izquierda) y fachada lateral (derecha).

3.2.4- Ermitas de San Cristóbal y de Espiñeira

Ambas ermitas se encuentran en la parroquia de Foxado, datan de finales del s.XI y arquitectónicamente son iguales, son de planta rectangular, de una sola nave, su fachada principal es sencilla, en la de San Cristóbal remata en una espadaña simple y en la de Espiñeira en una cruz. Ambas tienen cubierta a dos aguas. En el interior de la ermita de San Cristóbal se puede ver un sarcófago antropomorfo y un retablo de pequeñas dimensiones, dedicado al santo que le da nombre a la capilla.



Ermita de San Cristóbal.



Ermita de la Espiñeira.

3.2.5- Santiago de Paradela

La capilla de Santiago de Paradela, situada en la parroquia de Foxado, fue construída en el s.X y restaurada en su totalidad en el s.XIII, por lo que es de estilo barroco. Al igual que todas las iglesias de la zona, es bastante austera, no cuenta con grandes ornamentos en el exterior, sino que reserva las decoraciones para los retablos del altar. El edificio actual es de planta y ábside rectangulares, consta de una única nave, cubierta a dos aguas y espadaña en la fachada principal.



Fachada principal (izquierda) y fachada lateral (derecha).

3.2.6- San Roque de Xabriño

La iglesia de San Roque de Xabriño fue construida en el s.X y reconstruida ocho siglos después. El templo actual es de planta rectangular, tiene una sola nave, con una capilla adosada y un presbiterio. En la fachada principal, rematada en una espadaña triple, se encuentra la puerta de entrada y encima de esta, una imagen de San Roque, el patrón de la iglesia y una pequeña ventana que aporta iluminación al coro que se encuentra en el interior.



Fachada principal.

3.2.7- Santa María de Fisteus

La iglesia de Santa María de Fisteus fue construida en el s.X, pero el templo que se puede ver hoy en día pertenece a los siglos XII y XIII. Es ligeramente distinta al resto de capillas que se encuentran en la zona, ya que, al contrario que las demás, la puerta de entrada no es rectangular, sino que es abocinada y está coronada por un arco ligeramente apuntado, es decir, por la fecha y esta singular

característica, se puede decir que su estilo es de finales del románico y principios del gótico. Otra cosa que llama la atención de la iglesia es su espadaña doble, ya que no se encuentra coronando la fachada principal como suele ser habitual, sino que está adosada a la misma, en el lado izquierdo. Del interior de la iglesia destaca el retablo de estilo barroco, muy ornamentado y con representaciones de diversos santos.



Fachada principal.



Lateral de la iglesia (izquierda) y puerta principal (derecha).

3.3- Patrimonio de Aranga

Para finalizar este apartado, se expondrán las características principales que presentan cada una de las iglesias que conforman el patrimonio eclesiástico de Aranga.¹⁸

3.3.1- San Lorenzo de Vilarraso

La iglesia parroquial de San Lorenzo de Vilarraso es de estilo barroco rural, es de planta rectangular, con una única nave rematada en un ábside también rectangular. En la fachada principal se encuentra la puerta de entrada, una pequeña ventana que aporta luminosidad al coro que hay en el interior y una espadaña rematada con dos pináculos y una cruz metálica.



Fachada principal.

3.3.2- San Pedro de Cambás

La iglesia parroquial de San Pedro de Cambás es, al igual que la de San Lorenzo, de estilo barroco rural y se encuentra situada en la parroquia de su mismo nombre. El templo tiene planta rectangular de una sola nave, muros en sillería de granito y escasa ornamentación tanto interior como exterior, los únicos elementos ornamentales que presenta son una puerta adintelada, una pequeña ventana y una espadaña coronada por un pináculo.



Fachada principal.

¹⁸ Información extraída de:
VEIGA FERREIRA, José María; SOBRINO CEBALLOS, Juan. *Patrimonio da comarca das Mariñas*. Betanzos. A.C. Eira Vella, 2016. (Pp.39-62).
CONCELLO DE ARANGA, *Plan xeral de organización municipal*. Aranga. Concello de Aranga, 2013. (Pp.152-165).
www.riomandeo.com
www.aranga.es/

3.3.3- San Paio de Aranga

La iglesia parroquial de San Paio de Aranga llama la atención principalmente por sus grandes dimensiones, es de estilo barroco y fue construida a lo largo del s.XVIII. No existe documentación al respecto, pero en base a su tamaño, a su organización interior y a que fue construida por los monjes de Sobrado, se piensa que se construyó con la intención de utilizarla como monasterio. Tiene planta de cruz latina dividida en tres naves, en la nave principal hay dos capillas comunicadas entre sí mediante una bóveda de cañón, en las naves laterales se encuentran el coro y el baptisterio. En la fachada principal hay una puerta adintelada con seis vanos y encima de ella, la imagen de un San Paio que todavía conserva restos de su policromía original, adosada a dicha fachada se encuentra una torre-campanario de tres cuerpos, el primero tiene la misma altura que la iglesia, el segundo finaliza con una balaustrada y el tercero remata en una pequeña cúpula. En su interior se guarda una reliquia muy importante para los devotos del lugar: unas cuantas astillas de la Santa Cruz.



Torre-campanario (izquierda) y fachada principal (derecha).

3.3.4- San Cristóbal de Muniferral

La iglesia de San Cristóbal de Muniferral es la única de estilo románico que se encuentra en Aranga, fue construida en el s.XII aunque fue reconstruida siglos después y la fachada, la espadaña y la sacristía son barrocas. Tiene una sola nave rematada en ábside rectangular y cubierta a dos aguas. Conserva elementos arquitectónicos que pertenecían a la capilla original, como es el caso de los canecillos antropomorfos y zoomorfos. En el testero del ábside se pueden observar los daños causados por una mala restauración, en la cual se utilizó cemento para unir las piedras entre sí, y se dejaron los restos sin pulir, rompiendo la armonía del resto del edificio.



Fachada principal (izquierda) y parte trasera (derecha).

En el interior de la iglesia se puede ver un arco de medio punto separando la nave del ábside, un coro alto y un retablo policromado, en el cual se encuentran representaciones de la Sagrada Familia, la Anunciación, la Virgen del Carmen, San Cristóbal, San Juan Bautista y San Francisco, reconocible por los estigmas que presenta en manos y pies.



Retablo de San Cristóbal de Muniferral.

3.3.5- San Vicente de Fervenza

La iglesia de San Vicente de Fervenzas, situada en la parroquia con la que comparte nombre, es de estilo barroco, tiene planta y ábside rectangulares, una única nave y sacristía adosada en uno de los laterales. Tras su construcción fue remodelada en numerosas ocasiones, pero la mayor modificación que sufrió fue una elevación de la altura.



Fachada principal.

Es sobria y sencilla, la mayoría de ornamentos se encuentran en la fachada principal, en ella se puede ver la puerta de entrada, decorada con un friso, un rosetón con vidrieras y una espadaña sencilla coronada por dos pináculos y, entre ellos, una cruz de hierro.



Rosetón (izquierda) y friso de la puerta principal (derecha).

3.3.6- San Pedro de Feás

La iglesia de San Pedro de Feás, situada en la parroquia de su mismo nombre, es una construcción de estilo barroco rural, de planta y ábside rectangulares, con una única nave y sacristía detrás del altar. Tiene dos puertas de entrada, una en un lateral y otra en la fachada principal, encima de ésta última se encuentra una pequeña ventana que es la encargada de aportar luz al interior del templo ya que no hay más aperturas en los otros lados, y, coronando dicha fachada, se puede ver una espadaña barroca con capacidad para dos campanas.



Fachada principal (izquierda) y fachada lateral (derecha).

Como se puede ver a lo largo de este apartado, estos templos no se caracterizan por tener grandes ornamentos, sino que son más bien sobrios dentro de su propio estilo, algo que se ve en gran parte de las iglesias parroquiales gallegas, como es el caso de las que se encuentran en la zona del río Ulla, entre Pontevedra y La Coruña, que son de las pocas catalogadas, y son similares a las estudiadas en este trabajo en cuanto a elementos artísticos (retablos de madera policromados) y arquitectónicos (planta rectangular, paredes de cantería, tejados con cubierta a dos aguas), etc.¹⁹

¹⁹ VILLAVERDE SOLAR, M^a Dolores. *El Arte religioso en el Arciprestazgo de Ribadulla*. (Tesis doctoral). Santiago de Compostela. Edinosa, 2000. (Pp. 1-24).

4- Estado de conservación y conciencia patrimonial

En este apartado se estudiarán en conjunto el estado de conservación general del patrimonio existente en los municipios de Oza-Cesuras, Curtis y Aranga, así como el grado de conciencia patrimonial para luego, en los siguientes apartados, idear un plan de restauración y revitalización de los bienes estudiados y, por consiguiente, utilizarlos con fines turísticos y didácticos.

4.1- Estado de conservación

El estado de conservación de los bienes está muy unido al grado de conciencia patrimonial que existe en la zona, ya que la falta de la misma es la principal causa de agresión al patrimonio en la actualidad. Antes de entrar directamente al tema en cuestión, considero necesario mostrar la siguiente tabla²⁰, en la cual se ven reflejados todos los agentes que causan el deterioro del patrimonio.

CAUSAS NATURALES

Inundaciones Terremotos Maremotos Tormentas Huracanes Volcanes Fuego	Humedad Variaciones de temperatura Sales Luz Polución Microorganismos e insectos Polvo
Guerra Urbanización Obras públicas Trabajos agrícolas Vandalismo Expolio Exportación Robo Transporte	Repatriación y división Exposición Manipulación Olvido Falta de protección jurídica Falta de conciencia Falta de utilización Errores durante la gestión Falta de investigación

CAUSAS HUMANAS

²⁰ TUGORES TRUYOL, Francesca; PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al patrimonio cultural*. Asturias. Ediciones Trea, 2006. (Pp.: 81).

Como se puede ver en la tabla, son muchos los agentes que pueden dañar el patrimonio, los de la columna de la izquierda causan daños en el momento en el que se producen, mientras que los de la columna de la derecha atacan a largo plazo. Los bienes de Curtis, Oza-Cesuras y Aranga, han sufrido desde sus orígenes las inclemencias del tiempo, diversas guerras y movimientos políticos, incendios, deterioros debidos a la alta humedad del clima gallego, etc, y, en los últimos años se ha sumado un nuevo problema, la falta de conciencia patrimonial, esto trae como consecuencia que los bienes de estas zonas se encuentren cada vez en peor estado y nadie se preocupe por restaurarlos, a excepción de los feligreses y los sacerdotes, quienes sí tienen la intención, pero carecen de medios para llevarlo a cabo, a esto hay que añadir que, en los pocos casos en los cuales se han realizado restauraciones en los últimos años, éstas han causado daños irreparables, como es el caso de la Iglesia de San Pedro de Oza con sus pinturas murales, o el de la Iglesia de San Cristóbal de Muniferral con el testero del ábside.

El estado de conservación de las iglesias de los tres municipios estudiados puede parecer bueno, pero se observan daños en la mayoría de ellas que, aunque simple vista aparentan ser de baja importancia, en conjunto no lo son en absoluto. Exteriormente se pueden observar deterioros superficiales, como roturas en algunas piedras de los muros, óxido en los ornamentos metálicos, desconchones en la pintura de las puertas, manchas en las paredes, etc. Es en el interior donde más se aprecia el mal estado de conservación, se pueden ver goteras, grietas, algunas de ellas bastante profundas, y las imágenes de los santos, los retablos y las pinturas están también muy desgastados. Este deterioro cada vez va a más, y aunque se solicitan ayudas económicas a diversas instituciones oficiales, éstas rara vez llegan, y no es hasta que el deterioro es demasiado evidente cuando se consigue ayuda, la cual por otra parte, no suele ser suficiente para sanar todos los daños, como ocurre desde hace años en la Iglesia de Santa Eulalia, de la cual se hablará posteriormente.

El estado de conservación empeora lentamente debido a la función que cumplen las iglesias en la actualidad, pero el objetivo de este trabajo es utilizarlas con una finalidad didáctica y para atraer turismo, es decir, aumentaría el número de personas que las visitan, y eso incrementaría a su vez el deterioro, especialmente cuando no existe una política de conservación, como es el caso.

4.2- Grado de conciencia patrimonial

Para averiguar el grado de conciencia patrimonial que existe en estas zonas, me he basado en el estado de conservación de las iglesias, en su historia más reciente y en las opiniones del sacerdote de varias parroquias de Oza-Cesuras y el de San Cristóbal de Muniferral, quienes me ofrecieron su punto de vista acerca de este tema.

En primer lugar, solo con visitar personalmente las iglesias, se puede observar como las de Oza-Cesuras y Aranga están mucho mejor conservadas que las de Curtis, lo que muestra la existencia de un mayor grado de conciencia patrimonial en dichos ayuntamientos. Las capillas de Curtis presentan más daños en su estructura y también se observa un gran desinterés por parte de la Xunta de Galicia y del Concello de Curtis en restaurarlas, lo cual se puede ver reflejado en una noticia²¹ publicada en el periódico *La Voz de Galicia* a finales de julio de 2013, en la que el párroco y un grupo de vecinos solicitan una subvención para reparar la iglesia de Santa Eulalia que tras años de dejadez se encontraba en un estado prácticamente ruinoso, pero tras un año de insistencia sólo obtuvieron la mitad del dinero que necesitaban y además, éste fue otorgado por la Diputación de La Coruña, no por la Xunta ni el Ayuntamiento ni la diócesis, a día de hoy, casi cinco años después, la capilla sigue sin estar totalmente acondicionada debido a la falta de medios económicos. Cabe destacar que lo que movió a este grupo de personas a solicitar la subvención, no fue únicamente el temor a quedarse sin iglesia parroquial o el peligro que conlleva asistir a misa en un lugar en tan mal estado, sino que su primera motivación fue el valor patrimonial del templo, hecho que nos indica que los feligreses sí tienen un grado considerable de conciencia patrimonial o de respeto por los bienes, pero no los medios para preservarlos.

Por otro lado tenemos el caso de las pinturas murales de San Pedro de Oza, relatado anteriormente, este acontecimiento generó mucha polémica entre los vecinos del, por aquel entonces, municipio de Oza de los Ríos, ya que la mayoría eran conscientes del valor patrimonial de dichas pinturas, mientras que el encargado de restaurar la iglesia, no se sabe si por desconocimiento o por indiferencia ante la importancia del patrimonio, lo dañó de forma irremediable.

²¹ www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2013/07/28/limosnas-reparar-iglesia-santaia-curtis/0003_201307H28C10991.htm

Cabe destacar, que los vecinos de los tres municipios, son en su mayoría personas de avanzada edad, que han dedicado su vida a la agricultura o a la ganadería y que carecen de estudios secundarios, por lo que es comprensible que no conozcan el valor artístico que tienen sus iglesias, pero a pesar de ello, son más respetuosos con el patrimonio que gente que sí es conocedora de la importancia de los bienes patrimoniales, como es el caso de los trabajadores de los ayuntamientos o los responsables de los organismos oficiales, tanto de la Iglesia como del Estado. Esto se ve reflejado en las protestas que me transmitieron dos de los sacerdotes con los que tuve oportunidad de entablar conversación durante las visitas realizadas a las iglesias.

En primer lugar se encuentra el testimonio de Krystian Bolkowski, cura de varias parroquias de Oza-Cesuras, quien comentaba la falta de información que existe sobre las iglesias gallegas, es una persona interesada sobre el arte y la historia de esta zona, la cual dista en gran medida de la de su Polonia natal. A su llegada a Galicia, a comienzos del año 2016, se dedicó a recopilar toda la información posible sobre las iglesias en las cuales trabaja, con la intención de aprender sobre su arquitectura y todos los detalles artísticos que se pueden encontrar en ellas, pero se encontró con que, aun teniendo acceso a los archivos de Sobrado dos Monxes y de Santiago de Compostela, la información disponible es bastante escasa, se puso en contacto con la Secretaría General de Cultura, quienes no solo no le aportaron nada acerca de las iglesias, sino que tampoco mostraron gran interés en recopilar datos sobre ellas, por tanto, es gracias a pequeños grupos de aficionados al arte eclesiástico que se consigue aprender algo sobre estos bienes tan infravalorados.

Por otro lado, el párroco de San Cristóbal de Muniferral, Don Manuel, aficionado a la historia del arte y conocedor del valor patrimonial de todas las iglesias de la zona, se quejaba de la falta de recursos que existen en las pequeñas parroquias para preservar y restaurar el patrimonio, de hecho en la propia iglesia de San Cristóbal pueden verse los desperfectos causados por una mala restauración en el testero del ábside. Existe en esta iglesia una talla del Sagrado Corazón de Jesús, realizada en madera, que presentaba bastantes daños causados por la humedad y el paso de los años, el sacerdote solicitó una subvención económica a la diócesis de Santiago para restaurar esta figura, pero no se la concedieron porque no era una pieza imprescindible para el desarrollo de las actividades de la iglesia, por lo que tuvo que recurrir a las donaciones de los feligreses y tras varios años de colecta, actualmente se encuentra en proceso de restauración.

También se aprecia la falta de conciencia patrimonial en las casas rectorales y en su estado de conservación, al quedar a disposición de las diversas diócesis, éstas, en lugar de conservarlas como salas de exposición, pequeños museos o alquilarlas a los nuevos sacerdotes, las vendieron o las dejaron desatendidas, de forma que actualmente, ninguna de ellas es visitable, bien por ser propiedades privadas, bien por estar totalmente en ruinas y cubiertas de maleza.

El principal motivo por el cual la Xunta de Galicia o las diócesis no se preocupan por el patrimonio de estos municipios es, en caso de la primera, porque económicamente no aportan grandes cantidades al no ser zonas turísticas, y en caso de las segundas, porque las iglesias cumplen su función principal aun estando mal restauradas. Debido a esto, el dinero disponible se destina íntegramente a las reparaciones de otros templos de mayor interés, tanto turístico como eclesiástico, y se abandona por completo a las pequeñas parroquias. No deja de ser esto un proceso cíclico, es decir, no se ayuda económicamente a las iglesias parroquiales porque no reciben una gran afluencia de turistas, pero para recibir visitas, primero tendrían que estar en las condiciones adecuadas, las cuales, sin ayudas económicas, son prácticamente imposibles de conseguir.

Para concluir este apartado, veo importante resumir que, la razón principal por la cual estas iglesias no reciben un cuidado ni una valoración adecuados, es la falta de interés y de conciencia patrimonial por parte de las organizaciones oficiales, como ya mencioné con anterioridad, quienes realmente valoran el patrimonio de los tres municipios, no cuentan con los medios económicos para restaurarlo o revitalizarlo, lo cual lleva al siguiente apartado.

5- Revitalización del patrimonio y su aprovechamiento turístico y didáctico

En este apartado se expondrán, en primer lugar, los pasos que se deben seguir para conseguir aportar una mayor visibilidad a las iglesias de los tres ayuntamientos y, posteriormente, diversas ideas para utilizar a las mismas con fines turísticos y didácticos.

5.1- Revitalización del patrimonio²²

Antes de crear un plan que atraiga turismo o de utilizar el patrimonio con un objetivo didáctico, es importante que este esté acondicionado para poder alcanzar esas metas.

El primer paso que se debe llevar a cabo es la realización de un inventario en el que se recojan todos los bienes patrimoniales de la zona, ya que solo están catalogados aquellos reconocidos como Bien de Interés Cultural, en el caso de los tres municipios estudiados, sólo la Iglesia de San Nicolás de Cines y su casa rectoral aparecen en el catálogo de los BIC. La creación de un inventario en el cual se recopilen todas las iglesias, así como sus piezas artísticas, sería el primer paso para el conocimiento de las mismas y su correcta preservación. Como dice la autora Francesca Tugores, *“si un bien patrimonial no está catalogado, no existe a nivel administrativo y, por tanto, quedará excluido de cualquier acción de conservación, investigación, o difusión”*.²³ En resumen, se puede decir que, si lo que se quiere evitar es el abandono de dicho patrimonio, lo primero que se debe de hacer es inventariarlo, que exista un registro físico que demuestre la existencia y valor del mismo. Al catalogarlos pasarían a formar parte del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado, y dentro de este, se archivarían en la categoría de Bienes Catalogados. Una vez inventariado, el valor de un bien patrimonial pasa de ser subjetivo a estar reconocido, y por tanto, su preservación y cuidado debe de ser la primera preocupación de sus responsables, es deber de los mismos también el intervenir cuando sea necesario, con el fin de prolongar lo máximo posible el buen estado de conservación de cada uno de los bienes.

²² MACARRÓN, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid. Síntesis., 2008.

²³ TUGORES TRUYOL, Francesca; PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al patrimonio cultural*. Asturias. Ediciones Trea, 2006. (P.81).

Por otro lado, debería existir una mejor señalización, las iglesias parroquiales se encuentran, la mayoría de ellas, en pequeñas aldeas, y resulta complicado orientarse en medio de todas las encrucijadas y caminos, las más reconocidas, como la de San Nicolás de Cines o la de San Paio de Aranga, sí que cuentan con señales que facilitan la llegada a ellas, pero las más pequeñas o bien no tienen ningún tipo de cartel informativo, o, si lo tienen, es alguno realizado en madera por alguno de los vecinos del lugar.

También sería recomendable acondicionar los caminos para que puedan circular los coches, la mayor parte de ellos transcurren por carreteras sin asfaltar, muy estrechas y cubiertas de maleza, es decir, están muy descuidados. Alrededor de todas las iglesias hay zonas de terreno que se utilizan como aparcamiento para los vehículos, por lo que el estacionamiento no es un problema, lo es el mal estado de las carreteras y caminos.

Por último, en lo que a cambios en el entorno se refiere, sería bueno cuidar los alrededores de las iglesias, como es el caso de San Cristóbal de Muniferral, donde el templo está rodeado de una zona ajardinada, con diversos arbustos y flores, tal y como se puede apreciar en las fotografías. Prácticamente todas las capillas de la zona están rodeadas de campos, pero pocas tienen árboles u ornamentos florales, la plantación de pequeños jardines es una medida que atraería la atención del visitante y aportaría más belleza al lugar y al mismo tiempo no requiere de un presupuesto muy elevado.

Pasando ya a las iglesias propiamente dichas, la principal medida que se debe llevar a cabo es la realización de una restauración completa antes de que su deterioro vaya a más, habría que reparar todos los daños concernientes a la estructura, como por ejemplo, rellenar las grietas, arreglar los suelos desgastados, las ventanas rotas, los tejados con goteras, etc. También habría que someter a procesos de restauración todos los elementos artísticos, desde las tallas, hasta los retablos pasando por las pinturas murales. Todo ello tendría que ser realizado por profesionales conocedores del valor patrimonial de las iglesias y las piezas que en ellas se albergan, para evitar que se repitan casos como los mencionados anteriormente.

Para la realización de estas medidas, se precisa de un presupuesto económico, el cual se solicitaría a las diócesis a las cuales pertenece cada iglesia, y a la Secretaría General de Cultura a modo de inversión, puesto que el turismo generado con la revitalización del patrimonio, traería consigo un crecimiento económico, por lo que el dinero invertido en las reparaciones, no solo se recuperaría, sino que aumentaría.

Por otro lado, las instituciones encargadas del patrimonio, no sólo están obligadas a velar por la preservación de los bienes patrimoniales, sino que también, al no preocuparse por esta, están incumpliendo varios de los puntos que se encuentran reflejados en el artículo 39 de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, en el cual se tratan cuestiones como la prevención del deterioro, la conservación, la limpieza y reintegración, el principio de mínima intervención o el seguimiento de la obra restaurada. Concretamente, el principio de mínima intervención dice:

*“Toda manipulación de la obra implica riesgo, por tanto hay que ceñirse a lo estrictamente necesario, asumiendo la degradación natural del paso del tiempo. Deben rechazarse los tratamientos demasiado intervencionistas que puedan agredir a la integridad del objeto. Hay que evitar la eliminación sistemática de adiciones históricas. Una eliminación injustificada o indocumentada causaría una pérdida de información irreversible”.*²⁴ En dicha ley, también está escrito que todas las restauraciones que se lleven a cabo en el patrimonio, deben hacerse respetando su estructura, su estética y su fisionomía, es decir, que deben alterar la forma original lo mínimo posible y para ello *“deben contar con el apoyo de documentos gráficos o escritos que aporten datos fidedignos del aspecto original de la obra”*²⁵. Es otro aspecto que también se incumple.

El primer objetivo de los encargados de velar por el buen estado del patrimonio, debe de ser la conservación preventiva²⁶ del mismo, para evitar tener que llegar a casos en los que sea necesaria la realización de una conservación curativa, es decir, una pequeña intervención prácticamente imperceptible cuyo fin sería recuperar el estado de conservación del objeto, o de una restauración, donde las remodelaciones ya serían visibles a simple vista, alterando la forma original de la pieza, debe de realizarse únicamente en situaciones excepcionales, donde no exista otra opción menos invasiva.²⁷

²⁴ BOE Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Artículo 39.

²⁵ MACARRÓN, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Asturias. Síntesis, 2008.(P. 248).

²⁶ VAILLANT CALLOL, Milagros. *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia, 2003. (P. 40-63).

²⁷ TUGORES TRUYOL, Francesca; PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al patrimonio cultural*. Asturias. Ediciones Trea, 2006. (P.p 83-92).

5.2- Aprovechamiento turístico del patrimonio

En este apartado se expondrán una serie de ideas cuyo objetivo es utilizar el patrimonio de Oza-Cesuras, Curtis y Aranga con un fin turístico.

5.2.1- Recuperación de un Camino de Santiago²⁸

Como se ha podido leer en el apartado donde se expone el contexto geográfico de los municipios estudiados, uno de los antiguos Caminos de Santiago pasaba por algunas de las parroquias de estos ayuntamientos y, uno de actuales más desconocidos, el llamado “Camino del Norte” pasa por Curtis²⁹, por ello, considero que sería interesante recuperar parte del antiguo Camino o publicitar el del Norte para atraer turismo. Como bien es sabido, los requisitos para conseguir La Compostela son realizar el Camino a pie, en bicicleta o a caballo y sellar la Credencial del Peregrino en los lugares indicados, para demostrar así que se han recorrido los 100km obligatorios si se realiza a pie, o 200km si se realiza con los otros medios de transporte mencionados.

En este caso, el Camino debería de iniciarse en uno de los tres municipios, preferiblemente el más alejado de Santiago de Compostela, es decir Aranga, y luego se podría continuar, o bien pasando primero por Oza-Cesuras y después por Curtis, desde donde se continuaría hacia Melide y se enlazaría con el camino Francés, o bien, el recorrido contrario, es decir, se pasaría primero por Curtis y después por Oza-Cesuras, donde se enlazaría con el Camino Inglés, o, en ambos casos, a la llegada a Curtis se continuaría por el Camino del Norte. En las tres opciones la idea consiste en que los peregrinos sellen su credencial en una iglesia de cada municipio y de cada estilo artístico y luego continúen por el camino de su elección, es decir, quienes se decidan a realizar este Camino, tendrían que pasar obligatoriamente por tres templos: uno románico, uno con elementos góticos y otro barroco, y cada uno de ellos de un municipio diferente, la elección de los mismos quedaría a disposición del peregrino. Con esto, crecería el turismo en estas zonas, pero sin masificarse, por lo que el deterioro sería menor, y además, permitiría a los que lo realizaran, ver ejemplos de cada uno de los tres estilos artísticos para luego, al llegar a Santiago, observar el máximo exponente del románico, el gótico y el barroco gallegos.

²⁸ <http://www.elcaminoasantiago.com>

²⁹ Ver Anexo I

A mayores de lo explicado, esta idea traería también grandes beneficios al estado físico del patrimonio, puesto que existe una ley creada exclusivamente para la protección de los Caminos de Santiago, en la cual se puede leer lo siguiente:

“1. Las rutas de los Caminos de Santiago que sean incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco tendrán la consideración de bienes de interés cultural.

El resto de las rutas de los Caminos de Santiago a que se refiere el artículo 73.2 tendrán la consideración de bienes catalogados, con la categoría de territorios históricos, sin perjuicio de que por acuerdo unánime de los ayuntamientos por los que discurre se solicite a la consejería competente en materia de patrimonio cultural la incoación de su declaración como bien de interés cultural, o de la posible incoación de oficio por la propia consejería competente en materia de patrimonio cultural.

2. La aprobación definitiva de la delimitación de la traza y del territorio histórico de cualquier ruta de los Caminos de Santiago obligará a los ayuntamientos en cuyo territorio se localiza a incorporarla a sus instrumentos de planeamiento urbanístico y a establecer las determinaciones específicas para su régimen de conservación.

3. La consejería competente en materia de patrimonio cultural adoptará medidas y elaborará documentos o instrucciones generales en las que se describan procedimientos y metodologías para las intervenciones habituales de mantenimiento y conservación en el ámbito delimitado de los territorios históricos de los Caminos de Santiago.”³⁰

En dicha normativa se incluyen también los bienes patrimoniales situados dentro de los límites geográficos de cada camino de Santiago, por lo tanto, de llevarse a cabo la propuesta de recuperar uno de los antiguos caminos y unirlo a los actuales, el patrimonio presente en esas zonas contaría con la protección de esta ley.

Cabe destacar además, que el Camino de Santiago es una práctica muy venerada y de gran importancia para mucha gente, bien sea por motivos religiosos o deportivos, cualquiera que se decide a realizarlo es consciente de su relevancia ya que atrae cada año a miles de peregrinos procedentes de todos los países del mundo, por lo que contar con una ley que proteja el patrimonio es indispensable.

³⁰ BOE Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia. Artículo 72: *Protección de los Caminos de Santiago.*

5.2.2- Recuperación de las Romerías³¹

Otra de las ideas que atraerían turismo a estas iglesias, consiste en volver a celebrar las romerías y las fiestas patronales en los alrededores de los templos, como se hacía en la antigüedad. Este tipo de celebraciones, al realizarse generalmente durante los meses de verano, atraen la atención de turistas que están de paso por la zona, por tanto, si en lugar de hacerse en descampados como se hace actualmente, se hiciesen en las inmediaciones de las capillas, y estas permaneciesen abiertas al público durante los festejos, los visitantes podrían entrar en ellas y contemplar en persona la riqueza patrimonial que albergan. Por otro lado, no es interesante sólo para los turistas provenientes de otras zonas, sino también para los propios vecinos de las parroquias, pues podrían recuperar antiguas tradiciones y contemplar el patrimonio de una forma diferente a cómo lo contemplan al asistir a las liturgias.

Además, al celebrarse anualmente, se da la misma situación que la expuesta en la idea anterior, habría turistas pero no se masificaría, lo cual supone una gran ventaja para la conservación del patrimonio.

5.2.3- Visitas guiadas

En este caso, la idea consiste en publicitar directamente el patrimonio ofreciendo visitas guiadas a los templos. Como opciones a los visitantes, en las oficinas de turismo de los tres municipios solo se ofrecen visitas guiadas por la Cuenca del Mandeo y por la Comarca de las Mariñas, en las cuales se muestra únicamente el patrimonio natural, el cual, aun siendo exclusivo en el mundo debido a la existencia de especies autóctonas que no se encuentran en otras zonas, no es el único que se puede visitar, por ello, se puede ofertar como opción, las visitas turísticas por los templos, en las cuales se explique la historia de los mismos, así como su importancia en la vida cotidiana de las gentes del lugar, y también su importancia artística. Existen por toda Galicia asociaciones de aficionados al arte románico que realizan excursiones en las cuales visitan templos de ese estilo artístico, por lo cual, esta atraería público proveniente de todos los rincones del mapa gallego, y no tiene por qué ser únicamente del románico, podrían crearse diversos planes de visitas, uno por cada estilo artístico y otro combinándolos todos.

³¹ Ver Anexo II.

5.3- Aprovechamiento didáctico del patrimonio

En este apartado se expondrán una serie de ideas cuyo objetivo es utilizar el patrimonio de Oza-Cesuras, Curtis y Aranga con un fin didáctico.

5.3.1- Clases “in situ” de Historia del Arte

Esta idea consiste en que, los docentes de los colegios e institutos de los municipios, impartan presencialmente alguna de las clases de Historia del Arte en las iglesias, de esa forma los estudiantes podrían observar en primera persona todo aquello que se le está explicando, lo cual sería de gran ayuda a la hora de retener dichos conocimientos, puesto que ver algo en vivo, permite observar todos los detalles, cosa que mediante fotografías o explicaciones teóricas es más difícil de conseguir. Además resultaría más emocionante para el alumnado, ya que dar clase fuera de las aulas no es lo habitual, y con ello se mostrarían más interesados por el arte. También sería una forma de mostrarles la importancia y valor del patrimonio y educarles para que lo conserven y lo respeten.

Otra opción es realizar excursiones con el mismo objetivo que las clases presenciales, sería una alternativa orientada a colegios e institutos que se encuentren más alejados de las zonas, o para los estudiantes de las universidades, cuyas facultades están todas a bastante distancia de estos municipios.

Educar a las nuevas generaciones en la importancia que tiene el patrimonio, tanto de forma histórica como artística, es una forma de evitar que se vuelvan a cometer errores del pasado, debidos al desconocimiento y a la falta de información, por ello sería interesante que, a la hora de explicar los elementos artísticos de cada una de las iglesias, se hable también de los daños causados por el mal cuidado y las malas restauraciones.

5.3.2- Jornadas de Historia del Arte

Esta idea es similar a la anterior, pero iría destinada a la población adulta. Como se ha visto anteriormente en este trabajo, existe un gran desconocimiento acerca del valor y de la importancia que tiene el patrimonio de Oza-Cesuras, Curtis y Aranga, aunque los vecinos respetan los bienes, no son totalmente conocedores de la grandeza de los mismos, por tanto, se podrían convocar anualmente, unas jornadas dedicadas en exclusiva a patrocinar y a dar a conocer las iglesias, así como la historia y el valor artístico de las mismas. Mediante visitas, proyecciones y fichas, los asistentes podrían conocer cada uno de los detalles presente en las capillas que, a menudo, pasan desapercibidos a menos que se tengan conocimientos de historia del arte. Con esto se conseguiría que la población adulta, fuese consciente de la importancia que tienen los monumentos que les rodean, y lo poco que los valoran, además de que ayudaría a evitar desastres como los acontecidos en las restauraciones de diversas iglesias, poco a poco se crearía una nueva conciencia patrimonial en el colectivo y ellos mismos velarían por mantener en buen estado de conservación cada uno de los bienes existentes.

5.3.3- Uso de las nuevas tecnologías

Esta idea consiste en instalar en las puertas de las iglesias unos códigos QR que, al escanearlos con un dispositivo móvil, descargarían un archivo o conducirían a un enlace web, los cuales mostrarían la información básica de cada uno de los templos, así como fotografías tanto del exterior como del interior. Es una forma de enseñar el valor y la importancia del patrimonio, pero de forma modernizada. Para esto sería necesario crear una web o un apartado dentro de las páginas de los ayuntamientos, donde se recopile la información de cada edificio, junto con algunas fotografías. Sería una forma de acercar el arte a todos los públicos, especialmente la gente joven, y además, no es muy costoso ni estropea la imagen exterior de los templos.

6- Conclusiones

El patrimonio estudiado en el presente TFG se encuentra cada vez más abandonado y olvidado, lo que contribuye a que su deterioro avance a pasos agigantados, si no se toman las medidas adecuadas podría llegar a perderse por completo, y con él se perdería gran parte de la historia y de la cultura gallegas, puesto que, como se ha podido ver en los diversos apartados de este trabajo, presenta elementos únicos, que no hay en otros lugares de Galicia o España.

Las medidas propuestas para restaurar y revitalizar el patrimonio son básicas a la hora de poner en valor cualquier bien patrimonial, llevarlas a cabo no traería más que beneficios tanto a los propios edificios como a los municipios en los que se encuentran, ya que generaría un importante crecimiento económico y puede que incluso demográfico con el paso del tiempo, ya que las zonas estudiadas han perdido gran parte de su población debido a la crisis económica y al éxodo rural, por lo que un aumento de la economía las convertiría de nuevo en lugares atractivos para vivir.

La industria turística es el pilar de la economía en muchos lugares, y podría convertirse también en la principal fuente de ingresos de Oza-Cesuras, Curtis y Aranga si se publicita y se utiliza su patrimonio para la atracción de visitante. Además, el nivel de atractivo cultural y patrimonial de una zona, es el segundo motivo³² (por detrás del nivel económico) por el cual los turistas escogen su destino vacacional, es decir, si se convierten estos lugares en atractivos turísticos, llamarán la atención de un mayor número de visitantes, lo cual repercutiría en beneficios económicos para todos los establecimientos hosteleros de la zona³³, generaría nuevos puestos de trabajo y especialmente, se promovería la restauración, la conservación y el buen uso de los bienes patrimoniales.

³² RICO CÁNOVAS, Elisa. *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Alicante. Universidad de Alicante, 2012. (P.69)

Por otro lado, la utilización del patrimonio con fines didácticos ayudaría a un mejor conocimiento, y por consiguiente, mejor trato y conservación de los bienes, es decir, el grado de conciencia patrimonial se incrementaría. Para la preservación del patrimonio es imprescindible que aumente el nivel de conciencia con respecto al mismo, si se quiere que perdure a través de los años debe, principalmente, recibir los cuidados adecuados. Esto es, sin duda, muy necesario para conseguir atraer turismo, ya que, si ni siquiera los propios habitantes de dichos municipios cuidan su patrimonio, cada vez menguará más el número de visitantes, puesto que si se encuentran los monumentos en mal estado, deteriorados y con un claro maltrato.

Conviene recordar también que este no es un trabajo de investigación y por eso, entre la bibliografía utilizada no se encuentra, por ejemplo, la documentación parroquial, puesto que con ella se elaboraría una catalogación más detallada de todos los elementos artísticos, mientras que el objetivo de este TFG es principalmente dar a conocer un patrimonio desconocido y de aprovecharlo con fines turísticos y didácticos, por ello la documentación utilizada consiste en manuales genéricos, testimonios orales y en el propio patrimonio. Los trabajos de este estilo son más personales y desconocidos, primero porque el lugar que se escoge está, en parte, marcado por el valor sentimental, y segundo, por la escasez de información que existe sobre las zonas estudiadas.

Ya para concluir, considero necesario recalcar la importancia del patrimonio de las pequeñas aldeas, a menudo olvidado, maltratado y menospreciado frente a otro con mayor fama, con cada pérdida de un bien patrimonial, se pierde también parte de la historia, del arte y, junto a ellas, la riqueza cultural propia de cada lugar, la cual es, en definitiva, una parte fundamental de la identidad de una zona, de hecho *“el turismo basado en el patrimonio cultural favorece la creación y la reafirmación de la identidad en la visita a lugares relacionados con el pasado”*³⁴, es decir, la identidad como pueblo y la individual, se consolidan cuando se está ante un bien patrimonial, por tanto, si se quieren mantener y reafirmar aquellas cosas que enriquecen y, en gran medida, definen a un lugar, se debe velar por el buen estado de las mismas.

³⁴RICO CÁNOVAS, Elisa. *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Alicante. Universidad de Alicante, 2012. (P.567).

7- Bibliografía

7.1- Libros, artículos y tesis

CABEZA QUILES, Fernando. *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: A súa orixe e o seu significado*. Vigo. Xerais, 1992.

CARRILLO LISTA, María del Pilar. *Arte románico en el Golfo Ártabro y el Oriente Coruñés*. (Tesis doctoral). Santiago de Compostela. USC, 2005.

CONCELLO DE ARANGA. *Plan xeral de organización municipal*. Aranga. Concello de Aranga, 2013.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo. A invasión francesa de 1809 vista desde Betanzos. *Anuario Brigantino*. Nº30, 2007.

LÓPEZ SANGIL, José Luis. La fundación del Monasterio de San Salvador de Cines. Betanzos. *Anuario Brigantino*. Nº24, 2001.

MACARRÓN, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid. Síntesis, 2008.

MARTOS MOLINA, Marta. *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural: Manual para gestores culturales*. Gijón. Ediciones Trea, 2016.

NÚÑEZ-VARELA Y LENDOIRO, José R. *Los inmolados de la Guerra de la Independencia en Betanzos*. Betanzos. Cronista de Betanzos, 2012.

RICO CÁNOVAS, Elisa. *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Alicante. Universidad de Alicante, 2012.

TUGORES TRUYOL, Francesca; PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al patrimonio cultural*. Asturias. Ediciones Trea, 2006.

VARELA RUBIO, Ángel. *San Nicolás de Cis*. (TFG). Oza de los Ríos. Universidad de La Coruña, 1980.

VAILLANT CALLOL, Milagros. *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia, 2003.

VEIGA FERREIRA, Xosé; SOBRINO CEBALLOS Juan. Ermidas e capelas desaparecidas na comarca das Mariñas. *Anuario Brigantino*. Nº37, 2014.

VEIGA FERREIRA, José; SOBRINO CEBALLOS, Juan. *Patrimonio da comarca das Mariñas*. Betanzos. A.C. Eira Vella, 2016.

VILLAVERDE SOLAR, M^a Dolores. *El Arte religioso en el Arciprestazgo de Ribadulla*. (Tesis doctoral). Santiago de Compostela. Edinosa, 2000.

VV.AA. *Guía Turística de la Cuenca del Mandeo*. La Coruña. Deputación da Coruña, 2011.

VV.AA. *Anuario Brigantino*. N°24. Betanzos. Deputación da Coruña, 2001.

VV.AA. *Anuario Brigantino*. N°30. Betanzos. Deputación da Coruña, 2007.

VV.AA. *Anuario Brigantino*. N°37. Betanzos. Deputación da Coruña, 2014.

7.3- Recursos web

Sitio web de: www.ine.es [Fecha de última consulta 07-01-2018].

Sitio web de: www.cronistadebetanzos.com [Fecha de última consulta 12-01-2018].

Sitio web de: www.aranga.es [Fecha de última consulta 20-03-2018].

Sitio web de: www.curtis.gal [Fecha de última consulta 11-04-2018].

Sitio web de: www.concellodeozacesuras.es [Fecha de última consulta 14-04-2018].

Sitio web de: www.cultura.gal [Fecha de última consulta 18-04-2018].

Sitio web de: www.riomandeo.com [Fecha de última consulta 22-04-2018].

Sitio web de: www.boe.es [Fecha de última consulta 12-05-2018].

Sitio web de: www.lavozdeg Galicia.es [Fecha de última consulta 15-05-2018].

Sitio web de: www.elcaminoasantiago.com [Fecha de última consulta 23-05-2018].

ANEXOS

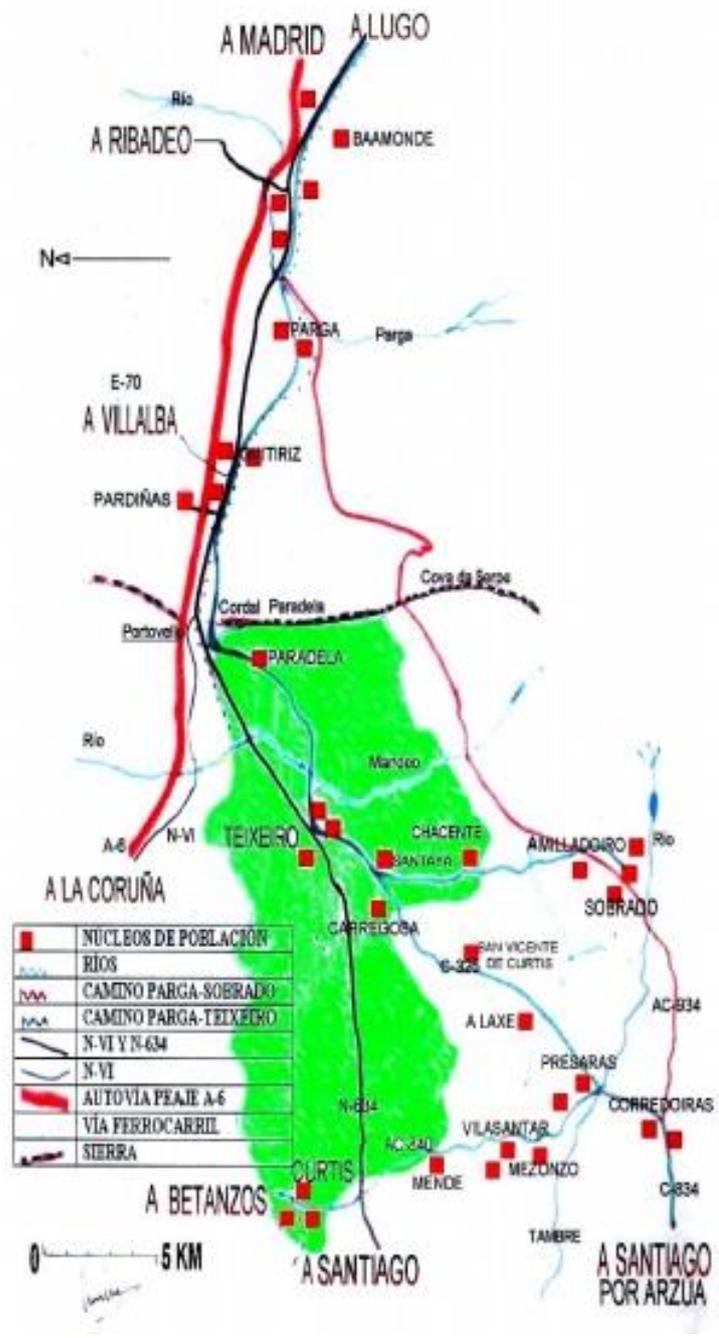
ANEXO I: MAPAS

1-Camino del Norte a su paso por Curtis³⁵



Tres posibles rutas

³⁵ <http://www.curtis.gal>



Mapa orientativo del Camino del Norte

2-Mapas de los tres municipios



Localización de los tres municipios



Mapa de las carreteras gallegas

ANEXO II: ROMERÍAS

1-Oza-Cesuras³⁶

Trasanquelos (San Vicente)	21 y 22 de enero
Borrifáns (San Gregorio)	Domingo de Resurrección
Cines (Virgen de las Flores)	26 de mayo
Trasanquelos (San Antonio)	13 de junio
Cuiña (San Antonio)	14, 15 y 16 de junio
Rodeiro (San Juan)	22 y 23 de junio
Borrifáns (San Pedro)	Último fin de semana de junio
Oza de los Ríos (San Pedro)	Primer fin de semana de julio
Oza-Cesuras (Virgen del Rocío)	Último domingo de julio
Trasanquelos (San Salvador)	6 de agosto
Cines (San Nicolás)	17 y 18 de agosto
Salto (San Tomás)	Segundo fin de semana de agosto
Porzomillos (San Pedro)	Último fin de semana de agosto
Rodeiro (Belén)	14 de septiembre (fecha aproximada)
Parada (Las Capillas)	13, 14 y 15 de septiembre.
Bandoxa (Virgen de los Milagros)	Último fin de Semana de septiembre

³⁶ www.concellodeozacesuras.es

2-Curtis³⁷

Ermita de San Cristóbal (San Cristóbal)	Mediados de julio
Paradela (Fiestas del Apóstol)	25 de julio
Foxado (Virgen de las Nieves)	Primer fin de semana de agosto
Fisteus (Santa María)	15 de agosto
Xabriño (San Roque)	16 de agosto
Santaia (Santa Eulalia)	Mediados de agosto
Xabriño (Romería de la Peregrina)	28 de agosto
Curtis (Virgen de Lourdes)	Finales de agosto
Teixeiro (Virgen de los Remedios)	8 y 9 de septiembre
Paradela (Virgen del Pilar)	12 de octubre

³⁷ www.curtis.gal

3-Aranga³⁸

Fervenzas (San Vicente)	22 de enero
Aranga (En honor a la Santa Cruz)	3, 5 y 6 de mayo
Vilarraso (San Justo)	31 de mayo
Fervenzas (Santa Isabel)	19 de junio
Aranga (San Paio)	26 de junio
Feás (San Pedro)	28 de junio
Muniferral (San Cristóbal)	30 de julio
Fervenzas (San Salvador)	6 de agosto
Vilarraso (San Lorenzo)	10 de agosto
Aranga (San Salvador de Pereira)	30 de agosto
Aranga (San Ciprián)	6 de septiembre
Cambás (Virgen de las Angustias)	17 de septiembre
Aranga (Virgen de Dolores)	20 de septiembre
Feás (Virgen del Rosario)	7 de octubre

³⁸ <http://www.aranga.es>

NOTA DE LA AUTORA

Las fotografías que se muestran en el apartado 3 son de mi propia autoría, los mapas del apartado 2 y de los anexos han sido extraídos de las siguientes páginas:

www.curtis.gal

www.viajejet.com

www.wikiwand.com